Asunción, 09 de setiembre de 2022

N UOC N° 285-2022

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a fin de presentar reparo al inicio del llamado **ID 414.602 LPN UEP FEEI/MITIC Nº 02/2022 SERVICIO DE CONECTIVIDAD PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS - 3er. LLAMADO. PLURIANUAL,** de conformidad con las observaciones realizadas por el técnico verificador, descriptas en el SICP:

REPARO:

1. CAPACIDAD FINANCIERA**:** nos permitimos señalar que han sido modificados parcialmente los índices de cumplimiento requeridos a los potenciales oferentes, estableciéndose valores que entendemos son de cumplimiento posible, incluso por debajo de lo usualmente establecido de manera reiterada por ésta convocante, como puede comprobarse en los ID Nº 403.548 y 405.912.
2. ANTECEDENTES PRECIO REFERENCIAL: Se procedió a la carga de los documentos que hacen al respaldo de los precios referenciales enunciados en el DICATMEN UOC Nº 48-22.

En espera de favorable despacho, al presente reparo, solicito tenga a bien autorizar la difusión del llamado de referencia en el portal SICP.

Sin otro particular, lo saludo cordialmente.

Carlos Ojeda

Firmado digitalmente por CARLOS EMMANUEL OJEDA GIMENEZ
Fecha: 2022.09.09 08:06:38 -04'00'

P/A DIRECCION UOC – MITIC